



CURSO TALLER

TEORÍA DEL CASO Y LITIGACIÓN **CONFORME AL CÓDIGO NACIONAL DE** **PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES**

Impartido por:

Alejandro Zegbe Camarena

Fecha de inicio: **Noviembre 10, 2026**

Modalidad: **En Línea - Sincrónica**



Centro de Estudios
de Actualización
en Derecho

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades prácticas y metodológicas para diseñar, estructurar y ejecutar una defensa jurídica sólida en los juicios orales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Dominar la trilogía estructural: aprender a metodizar un caso a través de sus componentes fácticos (hechos), jurídicos (derecho) y probatorios (evidencia).
- Perfeccionar la argumentación: Adquirir destrezas orales para exponer narrativas convincentes y coherentes ante el Juez desde la fase inicial de la audiencia.
- Aplicar la perspectiva transversal: resolver disputas aplicando de manera directa los principios de Derechos Humanos, perspectiva de género e interés superior de la niñez.

TEMARIO

- 1. GENERALIDADES DE LA TEORÍA DEL CASO**
- 2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DE LA TEORÍA DEL CASO**
- 3. APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL CASO EN LOS PROCEDIMIENTOS ORALES**
- 4. EJERCICIO PRÁCTICO**



IMPARTIDO POR
**ALEJANDRO
ZEGBE CAMARENA**

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, titulado por Excelencia Académica; Máster en Derecho de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, y Facilitador Privado Certificado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Cuenta con una amplia trayectoria en los ámbitos legislativo, judicial y de consultoría jurídica, habiendo ocupado cargos estratégicos en el Senado de la República, el Congreso de la Unión, las Secretarías de Hacienda y de Economía, así como en organismos empresariales y despachos especializados.

Ha sido conferencista y docente en reconocidas instituciones jurídicas y académicas del país, incluyendo la Barra Mexicana, Colegio de Abogados; la UNAM; la Universidad Panamericana; el Colegio Nacional del Notariado Mexicano; y diversos Poderes Judiciales y Supremos Tribunales de Justicia estatales.

Destaca su participación como Coordinador del Grupo Técnico Revisor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y como Coordinador del Grupo de Trabajo en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Actualmente asesora a diversas entidades federativas en la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Fechas: 10, 12, 17 y 19 de noviembre de 2026



**Sesiones: Martes y jueves,
de 17:30 a 20:30 horas.**



Modalidad: En línea sincrónica, Microsoft Teams.

MONTO DE LA INVERSIÓN

NUEVO INGRESO

\$2,400

DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (MXN).

SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES, BARRAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS

\$2,100

DOS MIL CIENTO PESOS (MXN).

EXALUMNOS CEAD, ESTUDIANTES DE LICENCIATURA

\$1,800

UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (MXN).

Para reservar tu lugar, se requiere cubrir el **50% del monto de inversión** y el resto se liquida como fecha límite el **26 de octubre.**

DATOS PARA DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Depósitos a la cuenta:

BBVA 0122207192

A nombre de:

CICADE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Para transferencias interbancarias:

CLABE 012680001222071923

Pago con tarjeta de crédito o débito

CONTACTO



442 895 2319



442 183 1400



info@cead.edu.mx



Avenida Del 57 n° 55, Centro Histórico,
Querétaro, C.P. 76000



[in](#)



[/ceadmex](#)

